

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA A
LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS
DE: NOWSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2007**

De conformidad con las disposiciones del artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, cumpto en remitirles a ustedes, señores accionistas, mi informe de Comisario el mismo que habiendo examinado los Estados Financieros de la empresa y realizar pruebas selectivas de procedimientos de auditoria de los registros contables de mayor significado en la operación del negocio, he podido encontrar lo siguiente:

- 1.- La información contable proporcionada por el contador de la empresa, se encuentra acorde con los principios contables de aceptación en el Ecuador.
- 2.- La empresa mantiene un activo permanente con la posibilidad de seguir operando en el futuro.
- 3.- Los Libros Sociales, Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libros de Acciones y otros documentos importantes, se encuentran guardados en caja de seguridad.
- 4.- Tanto las Obligaciones tributarias, Seguro Social y otras obligaciones con instituciones gubernamentales, se encuentran al día y declaradas en su momento, y en lo referente al ejercicio económico del año 2007 la empresa no reporta actividad económica alguna.

Atentamente,


ROSA ISABEL HERRERIA CEPEDA
C. C. 090520529-0

